



Bogotá D.C.

Estimado cliente

Parabor Colombia SAS se complace en darle la bienvenida a nuestro grupo de clientes, le agradecemos su confianza e interés por establecer relaciones comerciales con nosotros.

Estamos en constante trabajo para dar soporte al cumplimiento de sus necesidades, brindando así soluciones efectivas, ofreciendo un excelente servicio al cliente y materias primas con altos estándares de calidad.

Nos permitimos informar que iniciando nuestra relación comercial la línea de pago será de contado, en caso de requerir cupo de crédito para el pago de facturas, favor solicitar el formato a diligenciar y los documentos que deben ir anexos para el estudio respectivo de asignación por cupo de crédito.

Agradecemos dar continuidad de lectura al documento en el cual podrá encontrar la siguiente información:

1. Gestión de Pagos.
2. Recepción y tiempos de entrega de pedidos.
3. PQRS.

A continuación, encontrarán información detallada correspondiente a los puntos nombrados anteriormente.

1. Gestión de Pagos

Nuestros canales de recaudo, en los cuales podrán realizar los diferentes pagos a nombre de nuestra empresa Parabor Colombia SAS Nit 800159219-1

Nota: Por favor siempre que se realicen estos pagos enviar soporte para descargarlo de la cartera y no generar retrasos en el informe de comportamiento de pago.



Banco	N° Cuenta	Tipo Cuenta
Occidente	293018248	Cuenta Corriente
Banco de Bogotá	03831811-9	Cuenta Corriente
Davivienda	007969996151	Cuenta Corriente
Bancolombia	19125138564	Cuenta Corriente
Bancolombia	20385682968	Cuenta de Ahorros
Itaú	005376124	Cuenta Corriente

Cuando los pagos sean generados con cheques, la auxiliar respectiva a su cuenta realizará el proceso de confirmación, esto con el fin de solicitar programación de mensajería según el día y horario informado por usted. Agradecemos relacionar el egreso correspondiente para identificar las facturas que están siendo canceladas.

Por políticas internas los conductores que entregan la materia prima no están autorizados a recibir dinero en efectivo.

2. Recepción y tiempo de entrega de pedidos

Pedidos Nacionales: Hacen referencia a nivel nacional incluyendo algunos municipios aledaños a Bogotá, se hará recepción de pedidos hasta las 12:30 pm para despacho el mismo día, pedidos posteriores a esta hora serán despachados al siguiente día hábil.

A continuación, informamos los días de tránsito de algunas ciudades principales para la respectiva entrega de material según solicitud.

- **Nacionales:**

Destino	Días	Destino	Días	Destino	Días
Cali	2	Envigado	2	Ipiales	4
Medellín	2	Itagüí	2	Copacabana	2
Bucaramanga	2	La Estrella	2	Risaralda	2
Barranquilla	3	Manizales	2	Ibagué	2
Cartagena	3	Rionegro	2	Tunja	2
Cúcuta	3	Popayán	3	Pasto	3



- Aledaños a Bogotá, estos son despachados con una transportadora externa.

Destino	Días
Tocancipá	1
Zipaquirá	1
Cájica	1
Chía	1
Cota	1
Tenjo	1
Tabio	1
Fusa	1

Pedidos Locales: Hacen referencia a Bogotá y algunos de sus municipios aledaños, se hará recepción de pedidos hasta las 3:30 pm para despacho al siguiente día hábil, pedidos posteriores a esta hora serán despachados al segundo día hábil después de dicha solicitud.

A continuación, informamos los días de tránsito de algunos municipios para la respectiva entrega de material según solicitud.

Destino	Días
Bogotá	1
Siberia	1
Mosquera	1
Madrid	1
Facatativa	1
Sibate	1
Soacha	1
Funza	1

Retiro de Pedidos en la recepción:

Si el cliente retira el material en las instalaciones de **PARABOR COLOMBIA**, deberá avisar con un día de anticipación para poder hacer alistamiento del material y reconfirmar el mismo día que va a pasar a retirar el material, la entrega se hará en el horario de 9:00 am – 1:00 pm y de 2:00 pm – 4:00 pm.

3. Cierre por días de inventario: un día cada dos meses se hará inventario completo de la compañía por tal motivo no habrá despachos ese día y se comunicará a los clientes con anticipación la fecha exacta.



4. PQRS

En caso de que se presente una reclamación, enviar al correo de servicliente@parabor.com.co dentro de los 30 días calendario de la fecha de factura, Parabor Colombia dará respuesta a la reclamación dentro de los 30 días contados a partir de la fecha en que se hizo la reclamación.

Nota: Reclamos fuera de la fecha establecida, Parabor evaluará si tiene validez según sea el caso.

En caso de tener dudas o sugerencias puede comunicarse con nuestro equipo de ventas donde podrá aclarar cualquier inquietud que tenga respecto a la información suministrada.

A continuación, relacionaremos algunos contactos:

	correo	celular	Extensión
Analista de ventas	servicliente@parabor.com.co	3167690963	57 (1) 3693444, ext. 110
Auxiliar ventas 2	servicliente2@parabor.com.co	3168225651	57 (1) 3693444, ext. 116
Auxiliar ventas 3	servicliente3@parabor.com.co	3156027777	57 (1) 3693444, ext. 118

Gracias por la atención prestada, y recuerde que puede contar con nosotros.

Cordial Saludo,

Javier Méndez
Gerente de Ventas